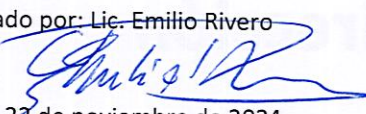


# Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 197 del 11/11/2024



|                                                                                                                                                                                        |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Versión: 1.0</b><br>Elaborado por: Lic. Emilio Rivero<br>Firma: <br>Fecha: 22 de noviembre de 2024 | Aprobado por:<br>Firma:<br>Fecha: |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|

**REVISIONES**

| Fecha | Versión | Autor | Modificaciones |
|-------|---------|-------|----------------|
|       |         |       |                |

## ÍNDICE

|                            |   |
|----------------------------|---|
| REVISIONES .....           | 1 |
| RESOLUCIONES TOMADAS ..... | 9 |
| ANEXO I .....              | 9 |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

## DATOS DEL ACTA

Los participantes de la sesión del 11 de noviembre del corriente año del Consejo de Dirección (CD), figuran en el Anexo I del presente documento. Por el CENNAVE participo Dra. Yanina Ventura y Por AUDACA el presidente Leonardo Gonzalez y su secretaria ejecutiva Andrea Moure.

El gerente general inicia la sesión del Consejo de Dirección abordando el primer punto del orden del día: **"Actualización del sitio web de INALOG y su vínculo con los canales de difusión"**. Para este tema, cedió la palabra a la Lic. Paulina Cingia, analista del área de Comunicación Institucional, quien realizó una presentación sobre las mejoras implementadas en el sitio web del Instituto.

La Lic. Paulina Cingia comenzó destacando el enfoque en adaptar el sitio a las tendencias actuales de diseño, priorizando un estilo minimalista que facilite la navegación y ofrezca contenido claro y directo. Entre las principales actualizaciones mencionadas, resaltó la renovación de la página principal, la incorporación de la sección "Uruguay Logístico", que expone las ventajas competitivas del país, y la derivación de la sección "¿Por qué Uruguay?" al sitio web Uruguay.uy, lo que permite acceder a información más detallada sobre el país.

Asimismo, informó que la sección "Regímenes legales" y la anteriormente denominada "Infraestructura" que paso a denominarse "Conectividad", fueron renovadas con un enfoque actualizado en datos logísticos tanto en el contenido como la estética de los regímenes legales.

Paulina Cingia también subrayó la incorporación de nuevas herramientas como el "Centro de Informes" y el "Observatorio Normativo", diseñadas para facilitar el acceso a información clave y relevante para los usuarios del sitio web.

Concluyó enfatizando que estas mejoras buscan no solo optimizar la experiencia del usuario, sino también posicionar al INALOG como una fuente confiable y actualizada de información logística.

La consejera Carina Camarano felicitó al equipo por los avances, destacando que la accesibilidad y la integración con otras plataformas, como Marca País, fortalecen la visibilidad de INALOG.

El gerente general Emilio Rivero invito a los consejeros a explorar el sitio web, haciendo énfasis en la importancia de recibir sugerencias para seguir mejorando sus funcionalidades.

El consejero Bruno Guella aprovechó la instancia para actualizar al Consejo sobre el estado del sistema nacional de aeropuertos. Señaló que esta red ya es una realidad, como se ha informado en la prensa, y destacó la inauguración de varios aeropuertos en distintas localidades del país. Explicó que el sistema se encuentra en una fase inicial de puesta en marcha y que las operaciones comenzarán de forma gradual, adaptándose a la demanda del mercado.

En su intervención, el consejero mencionó que, por ejemplo, el aeropuerto de Salto ya cuenta con vuelos comerciales regulares desde Montevideo. Por otro lado, en el caso

del aeropuerto de Rivera, se había previsto un vuelo entre Porto Alegre y Rivera, y posteriormente entre Rivera y Montevideo, pero esta operación sufrió retrasos debido a las inundaciones sufridas en el sur de Brasil a inicios de 2024.

El consejero Bruno Guella también enfatizó que el crecimiento de estas operaciones será lento, especialmente en lo que respecta a las operaciones de carga a gran escala, ya que estará condicionado por la demanda de las ciudades involucradas. A pesar de ello, calificó como una buena noticia que estos aeropuertos estén activos y funcionando, subrayando que su evolución dependerá de las oportunidades de negocio y del comportamiento del mercado.

La consejera Carina Camarano añadió que el aeropuerto de Rivera tiene la particularidad de ser binacional, lo que significa que atiende tanto al mercado uruguayo como al brasilero. Sin embargo, señaló que aún existen temas pendientes relacionados con migración y aduanas, los cuales están siendo analizados para lograr su implementación.

El consejero Washington Durán consultó si las características específicas de los aeropuertos eran accesibles a través del mapa interactivo en la sección de conectividad.

Paulina Cingia aclaró que actualmente la imagen es estática, a su vez se mencionó que se continuará trabajando en posteriores actualizaciones donde su pudran agregar funcionalidades.

El gerente general continuó con el segundo punto del orden del día: **"Cierre y evaluación de la primera edición del Curso de Gestión Moderna de Puertos de la UNCTAD e información sobre la nueva edición en 2025-2026"**.

La presentación estuvo a cargo de María Eugenia Cardozo, jefe de Área de Ingeniería & Información, quien destacó el éxito de la primera edición del curso y compartió detalles para una nueva edición programada entre 2025 y 2026.

María Eugenia Cardozo mencionó que, desde 2022, INALOG forma parte del Programa de Gestión Portuaria/TRAINFORTRADE de la UNCTAD, cuyo objetivo es apoyar a las comunidades portuarias en la búsqueda de servicios eficientes y competitivos para incrementar el comercio y fomentar el desarrollo económico. Señaló que dentro de este programa se encuentra el curso Gestión Moderna de Puertos, implementado en Uruguay a través del acuerdo entre INALOG y CENNAVE.

Destacó que el curso contó desde sus inicios con el apoyo del MTOP y la ANP. Subrayó, además, la participación del Subsecretario del MTOP y del presidente de la ANP, quienes estuvieron presentes tanto en la apertura como en la clausura del curso y en la entrega de certificados.

María Eugenia Cardozo explicó que la primera edición se desarrolló en los años 2023 y 2024, estructurada en ocho módulos, dictados mayoritariamente por profesores internacionales. Comentó que tanto el material de estudio como los exámenes fueron diseñados y proporcionados por la UNCTAD. Asimismo, detalló que los participantes realizaron trabajos finales que defendieron ante un jurado internacional, lo que constituyó un requisito indispensable para obtener la certificación.

En cuanto a los resultados, se informó que el curso contó con la participación de 25 personas, de las cuales 10 provenían del sector público y 15 del sector privado. Añadió que 22 participantes obtuvieron la certificación de la UNCTAD, alcanzando un promedio de 87,4 puntos en las defensas de los trabajos finales. Destacó que 11 defensas superaron los 90 puntos y, en particular, una obtuvo la puntuación perfecta de 100. También señaló que la tasa de satisfacción general del curso, según las evaluaciones de los participantes, fue del 93%.

Sobre la ceremonia de clausura, mencionó que incluyó la participación de autoridades nacionales e internacionales, como representantes del MTOP, ANP, Prefectura Nacional Naval, MRREE, UNCTAD y de los puertos asociados de Valencia, Gijón y Las Palmas. Asimismo, estuvieron presentes representantes de los países hispanohablantes que forman parte del programa, incluyendo Argentina, Panamá, Perú, República Dominicana y Bolivia.

Además, indicó que durante este evento Uruguay fue sede de una reunión de coordinación para planificar las actividades de los distintos componentes del programa de cara al año 2025.

Finalizando, anunció que, debido al éxito de la primera edición, se llevará a cabo una segunda edición del curso durante los años 2025 y 2026, cuyas inscripciones comenzarán esta misma semana. Informó que la coordinación del curso seguirá a cargo de INALOG y CENNAVE, manteniendo el formato y los estándares de calidad que caracterizaron a la primera edición.

El consejero Daniel Olaizola destacó la relevancia del curso para el fortalecimiento de las capacidades del sector portuario.

El consejero Ignacio Asumendi sugirió evaluar la posibilidad de ampliar los cupos para futuras ediciones, dado el interés que genera esta capacitación en el sector privado.

El presidente Álvaro Olazábal enfatizó la necesidad de mantener la calidad del desarrollo del curso, y hacia ahí apunta que la UNCTAD establece un cupo máximo por curso de 25 alumnos.

El Lic. Emilio Rivero siguiendo con el orden del día, tomó la palabra: **"Informar sobre la firma de un memorando de entendimiento sobre Hidrógeno Verde y sus combustibles derivados entre el: Ministerio de Industria, Energía y Minería; el Ministerio de Transporte y Obras y Públicas; la Administración Nacional de Puertos; el Instituto Nacional de Logística y el Puerto de Amberes-Brujas Internacional"**.

Comenzó mencionando que este Memorándum tiene su origen en el taller realizado en abril del presente año junto con el Puerto de Amberes-Brujas, en el cual se abordó la estrategia que utilizaron ellos para posicionarse como un "Grand Hub Europeo". A dicho taller asistieron técnicos del MIEM que están trabajando en los temas vinculados con Hidrogeno Verde dada la relevancia en temas de energía y puertos verdes. Adicionalmente, se coordinó en las oficinas de INALOG una reunión entre los expertos del Puerto de Amberes-Brujas y los técnicos del MIEM en donde ambas partes presentaron los avances y proyectos en la materia.

Adicionalmente el gerente general explicó que, a partir de este taller y de una posterior visita de alto nivel de autoridades uruguayas a los Países Bajos, se concretó una visita de las autoridades nacionales al Puerto de Amberes-Brujas, donde se abordaron posibles ámbitos de cooperación. Como resultado, se acordó la firma de un Memorándum de Entendimiento entre MIEM, MTOP, ANP, INALOG y el Puerto de Amberes-Brujas buscando fortalecer el marco normativo y regulatorio en aspectos portuarios relacionados con el hidrógeno verde, tanto en tierra como en el tráfico náutico.

Agregó que el MIEM liderará este proyecto y añadió que la firma del Memorándum se realizará oficialmente la semana próxima a instancias de la visita de la Ministra de Industria, Energía y Minería a Bakú, Azerbaiyán, dada su participación en la COP29.

La consejera Victoria Carballo intervino para destacar los desafíos logísticos que enfrentará el país en este ámbito. Señaló que los proyectos ya autorizados implicarán la movilización de equipos y materiales de gran escala, lo cual requerirá mejoras significativas en infraestructura portuaria, vial y de carreteras.

El gerente general coincidió con los planteos de la consejera y mencionó que INALOG formará parte de un grupo técnico interinstitucional liderado por el MIEM.

En este marco, se han realizado dos estudios: uno con el Puerto de Róterdam, centrado en aspectos portuarios, y otro con una consultora chilena, enfocado en logística y corredores de transporte. Estos estudios buscan anticiparse a las necesidades logísticas y normativas relacionadas con la producción y exportación de combustibles derivados del hidrógeno verde.

El consejero, Rubén Azar informó que ya fue aprobada la construcción de una terminal de graneles líquidos en el Puerto de Montevideo, lo cual será clave para futuros proyectos de exportación. Sin embargo, debido a acuerdos de confidencialidad, no pudo brindar detalles específicos.

El consejero Washington Durán añadió que, basándose en información obtenida en el curso que está realizado en el Puerto de Amberes-Brujas, Uruguay probablemente no exportará hidrógeno verde directamente, sino productos derivados como metanol o amoníaco. Subrayó que estos proyectos requieren una logística específica tanto para la producción como para el transporte de los productos resultantes.

El gerente general cerró el tema aclarando que el Memorándum de Entendimiento no implica compromisos económicos para los organismos participantes, sino que tiene como objetivo establecer un marco de cooperación para identificar áreas clave de colaboración, enfocándose en normativas y regulaciones portuarias específicas.

Siguiendo con el orden del día, se presentó: **"Evaluación del evento realizado en el mes de octubre, La inteligencia artificial para potenciar la excelencia del Uruguay logístico"**.

El gerente general mencionó que el enveto organizado por INALOG en el que expusieron dos técnicos de la empresa estadounidense ISS, presentando casos prácticos de implementación de soluciones basadas en inteligencia artificial aplicadas a la logística y el transporte en distintos países de la región. Adicionalmente, en el evento también se abordó desde la óptica de la academia.

A su vez destacó que el evento superó las expectativas iniciales de convocatoria, habiendo tenido una buena convocatoria, alcanzando a 110 personas en sala. Además, señaló que los comentarios recibidos posteriores al evento fueron muy positivos.

El presidente Alvaro Olazabal, complementó la información, mencionando que la idea del evento surgió a partir de un planteo realizado por el consejero Juan Opertti, quien había asistido a una exposición sobre inteligencia artificial brindada por ISS en una visita organizada por la CZFUY a Silicon Valley, USA. Estando en Uruguay un representante de la empresa en el mes de setiembre, visitó a INALOG junto al Ing. Opertti y en dicha reunión surgió la posibilidad de implementar un evento sobre la temática en nuestro país.

El presidente destacó que el evento fue exitoso tanto en convocatoria como en contenido, logrando captar el interés de los asistentes y valorándose como una experiencia relevante para el sector.

Seguidamente tomo la palabra el gerente general para presentar el quinto punto del orden del día, referente a la participación de INALOG en actividades relacionadas con el MERCOSUR **"Informar sobre la participación de INALOG en la LXVI Reunión del SGT N° 5 Transporte del MERCOSUR – PPTU en el mes de noviembre, y presentación realizada el 8 de octubre en la Mesa Redonda SGT N° 18 del MERCOSUR de Integración Fronteriza"**.

Continuó informando que las reuniones del Subgrupo de Trabajo N.º 5 se llevarán a cabo la próxima semana en Montevideo y que las mismas incluirán un seminario en la sede de ALADI enfocado en el artículo 16 del ATIT (Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre). Destacó que en las distintas instancias de las reuniones participará una técnica del Instituto y que en las actividades protocolares de dicha reunión, estarán presentes el presidente del INALOG y él mismo.

Asimismo, recordó que a estas reuniones también se invita al sector privado de los distintos países del MERCOSUR para participar en calidad de observadores.

Por otra parte, el gerente general informó sobre la participación de INALOG en una mesa redonda organizada por el Subgrupo de Trabajo N.º 18 (SGT N.º 18) del MERCOSUR, centrada en temas de integración fronteriza. En esta instancia, INALOG fue invitado por la Cancillería de Uruguay a presentar el estudio realizado sobre los pasos de frontera.

Continuó destacando que también participó la Dirección Nacional de Aduanas de la misma, representada por Walter Milesi, quien presentó el trabajo realizado por Procomex sobre los pasos de frontera en el MERCOSUR.

Siguiendo con la palabra el Lic. Rivero continuó con el sexto y último punto del orden del día, relacionado con: **"Informar sobre la Feria ProMat 2025 que se realizara en la ciudad de Chicago – USA, del 17 al 20 de marzo de 2025"**.

Este informó que INALOG recibió una invitación de la Embajada de los Estados Unidos para participar en este evento, al igual que en ocasiones anteriores. Mencionó que la Feria ProMat se presentan las últimas tendencias en logística y automatización, y que la

participación en la misma puede aportar beneficios significativos en términos de networking y acceso a nuevas tecnologías.

Señaló que la invitación incluye algunos beneficios para los participantes, los cuales serán detallados en la información que será compartida posteriormente con los integrantes del Consejo. Esta información, junto con la invitación, serán enviadas por email.

## **VARIOS**

### ▪ INFORMACIÓN SOBRE IPCAL

El gerente general comento sobre el envío de la encuesta destinada a medir la satisfacción de los usuarios del sector logístico nacional, mencionando que la encuesta es necesaria para la actualización del IPCAL.

Destacó que se ha contactado a las instituciones privadas que integran el Consejo solicitando el reenvío de la encuesta a sus asociados. Sin embargo, como en experiencias anteriores, se ha recibido una cantidad limitada de respuestas. Este mismo volvió a solicitar la colaboración de las instituciones para reenviar la encuesta entre sus asociados y recalco que la encuesta es breve y que fue diseñada para que no insuma más de 8 minutos responder la misma.

### ▪ PROPUESTA DE DECRETO PARA LA REGULACIÓN DE LA FIGURA DEL AGENTE DE CARGA PRESENTADA POR AUDACA

Se informó sobre el planteo recibido por parte de la Asociación Uruguaya de Agentes de Carga (AUDACA), en el cual buscan regular la figura del agente de carga en Uruguay.

Se informó que el documento recibido desde AUDACA será enviado a los miembros del Consejo de Dirección para el análisis correspondiente, a la vez que le dio la palabra al Sr. Leonardo González, Presidente de AUDACA, para comentar la propuesta elevada por esta cámara al INALOG:

Continuando Leonardo González manifestó que dado que el consejero Sergio Gonzalez (representante de AUDACA en el Consejo de Dirección del INALOG) no podía participar de la reunión por encontrarse en el exterior, él estaba participando para comentar la propuesta.

Señaló que la propuesta presentada tiene como objetivo regular la figura del agente de carga, reconocida tanto en el Código Aduanero del MERCOSUR como en el Código Aduanero Uruguayo, pero que aún carece de una reglamentación específica a nivel nacional. Destacó que esta regulación constituye una aspiración histórica de la asociación que preside.

Continuó mencionando que el borrador plantea lineamientos básicos para garantizar que las empresas del sector cumplan con las condiciones mínimas requeridas, evitando generar barreras de ingreso elevadas, pero promoviendo profesionalismo y responsabilidad en las actividades del sector.

Finalmente, expresó el agradecimiento por la oportunidad de presentar esta iniciativa y afirmó que se encuentran atentos a los comentarios que puedan surgir, con el fin de

ajustar y/o perfeccionar la propuesta antes de su presentación formal ante las autoridades correspondientes.

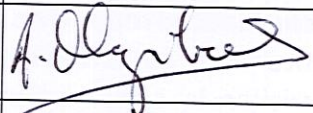
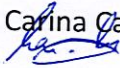
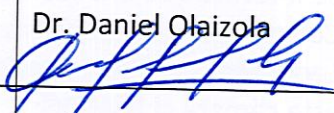
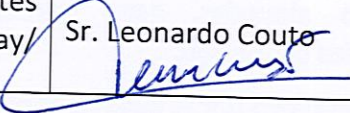
El Lic. Emilio Rivero, agradeció a Leonardo González por su presentación ante la ausencia de consultas sobre el puto procedió a dar por cerrada la sesión.

### RESOLUCIONES TOMADAS

#### ANEXO I

#### Lista de Participantes

##### 174ª Reunión de Consejo de Dirección

|                                                                                      | Miembros Titulares                                                                                         | Miembros Alternos                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MTOP                                                                                 | Ing. Álvaro Olazábal                                                                                       |                           |
| MEF                                                                                  | Cra. Carina Camarano<br> | Ec. Gabriel Arimon                                                                                           |
| MRREE                                                                                |                                                                                                            | Sr. Nicolas Zuñiga                                                                                           |
| Administración Nacional de Puertos                                                   |                                                                                                            |                                                                                                              |
| Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios                                 | Ing. Victoria Carballo                                                                                     | Dr. Daniel Olaizola<br> |
| Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País                          | Ing. Whashington Duran                                                                                     | Sr. Rubén Azar                                                                                               |
| Asociación Uruguaya de Agentes de Carga /Terminal de Cargas del Uruguay (LACC - TCU) |                                                                                                            | Ing. Bruno Guella                                                                                            |
| Intergremial de Transporte Profesional de Carga                                      | Ec. Ignacio Asumendi                                                                                       | Sr. Martín Paleo                                                                                             |
| Cámara de Logística /Cámara de Zonas Francas                                         |                                                                                                            |                                                                                                              |
| Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay/ Centro de Navegación              | Sr. Leonardo Couto<br>  | Dra. Mónica Ageitos                                                                                          |

  
Emilio RIVERO